SELLO 4º AÑO 1856. 40 Ms

En la villa de Yecla á primero de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis, reunido el Ayuntamiento Const.l bajo la Presidencia del Sor Alcalde primero D. Fortunato Diaz para celebrar la sesion estraordinaria á la que fueron convocados con las formalidades que prescrive la Ley Municipal vigente, por el presente Secretario se dió lectura de los nombramientos hechos por el Ilmo. Sor Regente de la Audiencia Territorial de Albacete de los Jueces de paz y suplentes para esta poblacion, y presentes D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, D. Pascual Gimenez, D. Andres Blas y D. Fran.co Amat propietarios y suplentes, en el acto el Sor Presidente manifestó hiban á prestar el juramento que prescribe el real Decreto creando dichos funcionarios, ante la Corporacion Municipal; y en su consecuencia dho. Sor les recibio el juramento siguiente: ¿Jurais por los Dios y S.tos Evangelios guardar y hacer guardar la Constitucion y las Leyes ser fiel á S.M. D.a Isabel Segunda y desempeñar lealmente el cargo que se os ha confiado? y puestas las manos sobre los Santos Evangelios contestaron: Si juro. Por el Sor Presidente, si así lo hiciereis

Dias
Palao
Pelao
Soriano
Muñoz
Ybañez
Amat
Muñoz